

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12485 *Resolución de 4 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Provincia» número 118, de 24 mayo de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administración, grupo C2, por consolidación del empleo, mediante el sistema de concurso-oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «BOJA» número 126, de 2 julio de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «BOP» y el tablón de anuncios electrónicos de la Corporación.

Pedrera, 4 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Antonio Nogales Monedero.